Buenos Aires, 9 de abril de 2026.-

RESOLUCIÓN 52/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su profundo agradecimiento a la Brigada de Incendios Forestales del Cuerpo de Bomberos y a la Brigada Forestal de las Reservas Ecológicas, que participaron en el combate de los incendios en la Provincia de Chubut, destacando su valor, compromiso y vocación de servicio en defensa de la comunidad y del patrimonio natural.

Art. 2°. -Se dispone la entrega de una bandeja protocolar a la Brigada de Incendios Forestales del Cuerpo de Bomberos y otra a la Brigada Forestal de las Reservas Ecológicas conteniendo el siguiente texto:

(LOGO DE LA LEGISLATURA)

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su profundo agradecimiento y reconocimiento por la destacada labor desarrollada en el combate de los incendios en la Provincia de Chubut, resaltando el valor, el compromiso y la vocación de servicio demostrados en la defensa de la comunidad y del patrimonio natural.

Art. 3º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:17/04/2026 15:19:39
Director de Despacho Parlamentario